

INFORME COMISIÓN DE SEGURIDAD

5° Consejo Plantel San Lorenzo Tezonco (SLT)

(2019-2020)

La comisión de Seguridad del V Consejo de Plantel SLT está formada por el consejero del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Jonathan Alberto López Moncayo; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Grissel Gómez Estrada, Evelia Arteaga Conde y Ernesto Aréchiga Córdoba; del Colegio Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga; y el representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y voto: Oscar Colín Hernández. Nuestra comisión se ha enfrentado a grandes retos, pues la seguridad implica varios aspectos muy diversos y aparentemente sin relaciones claras entre sí, como son: violencia y violencia de género; adicciones; salubridad; y protección civil. A continuación, describimos las actividades realizadas en cada uno de estos rubros.

1. Violencia y violencia de género

La comisión de Seguridad del V Consejo de Plantel SLT, desde enero de 2019, instauró una Subcomisión Especial contra la Violencia de Género. A la vez, dicha subcomisión es parte de la Mesa de Resolución de Conflictos, a la cual pertenece también el coordinador (a) del plantel, el enlace administrativo, los comisionados en el plantel SLT de la Oficina del Abogado General, y el Círculo de Estudio de Género. En dicha mesa, se atendieron más de 50 casos de diferentes tipos de violencias ejercidas contra la comunidad, logrando detener las agresiones en la mayoría de los casos. Es importante señalar que otros tantos conflictos no aceptaron la participación de esta Mesa de Resolución de Conflictos, lo que le da una dimensión mayor a este problema en nuestro plantel.

En la actualidad, dicha subcomisión se encuentra reflexionando cómo atender las violencias en esta contingencia sanitaria.

## 2. Adicciones

Mantuvimos una campaña permanente, colaborativa y reflexiva, llamada “Cuidémonos entre todos”, como parte de una comunidad que fomenta la cultura del autocuidado y el cuidado del otro. Como uno de los ejes fundamentales, las actividades realizadas de esta campaña se basaron en la lucha contra las adicciones. Las actividades realizadas son:

- a) Diseño de un volante que daba a conocer los lineamientos mínimos de seguridad según la normatividad del plantel. [Se adjunta el documento]
- b) Entrega de más de 3000 volantes a la comunidad universitaria.
- c) Realización de eventos culturales, en específico, dos días de transmisión de las películas *Smoke*, *Réquiem por un sueño*, *Beautiful Boy* y *Trainspotting*, horarios matutino y vespertino.
- d) Instalación del módulo por el Instituto de Atención y Prevención de Adicciones, con la participación de Iliana Ponce Martínez, responsable de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones. En dicho módulo se le informaba a la comunidad, a través de actividades lúdicas, las consecuencias de las adicciones.
- e) Por acuerdo del Consejo la comisión reactivó los lineamientos de seguridad aprobados por el 3er Consejo de Plantel y que se habían dejado de aplicar en semestres anteriores a nuestra gestión.
- f) Aprobación del Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/8/19, en el cual “el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco se pronuncia por la urgente y necesaria aprobación de políticas para la atención y prevención de las violencias en la UACM y el Catálogo de Normas de Convivencia, en virtud de los múltiples casos de violencia y ausencia de normatividad necesaria para el desarrollo de las actividades cotidianas en nuestro plantel, así como en otros espacios de la universidad”.

### 3. Salubridad

- a) Aunque hay muchos pendientes en esta área, nuestra comisión se ocupó de un tema que ha sido causante de una fuerte polémica: la presencia de perros en el plantel. Recibimos varias peticiones de la comunidad –que se suman a un largo expediente– para retirar a la comunidad canina, por ser una fuente de zoonosis y ataques, como sucedió en el lamentable caso de la doctora del plantel, además de afectar también a estudiantes, entre los cuales se vieron afectados miembros de la comunidad con capacidades diferentes. En ese sentido, diseñamos varios carteles en los cuales se prohíbe alimentar a los perros y se señala las condiciones para que dueños de perros puedan entrar con sus mascotas al plantel. También se entró en contacto con la licenciada Yenni Medina, de la alcaldía Iztapalapa, para encontrar juntos –coordinación, administración y comisión de seguridad del plantel, y alcaldía– una solución a dicha problemática. Dos veces acordamos reunirnos, pero al final la alcaldía nos cambió las fechas. Aunque se logró retirar al perro que atacó a la doctora, aún quedan muchos pendientes por hacer: poner señalización en las áreas de mayor riesgo sanitario para alimentar a los perros, encontrar un lugar para ubicar a los perros, conversación con el grupo Tezonco Perruno, poner una valla alrededor del plantel para evitar que en el futuro ingresen perros, etcétera.
- b) Aunque la pandemia de la COVID-19 tomó a todos por sorpresa, realizamos un proyecto denominado “Hacia la formación de comités locales de seguridad y protección civil de los planteles para constituir un Comité Extraordinario Institucional de Protección Civil y Seguridad Sanitaria”.

### 4. Protección Civil

También se dio seguimiento a los trabajos del área de Protección Civil, así como a las recomendaciones emitidas por esta área. En específico:

- a) Se realizaron tres recorridos en el plantel para detectar riesgos. El primero, se llevó a cabo con la enlace administrativa, licenciada Julia Cortés; el

segundo, con el área de Protección Civil, quien nos hizo observaciones de cientos de riesgos, en los que destacan los puestos de dulces, fallas en la electricidad, objetos mal colocados en distintas áreas, etcétera. El tercero lo llevamos a cabo la Comisión de seguridad con el fin de dar cuenta de la situación insalubre y marginal de los perros que habitan en el plantel.

- b) Se trabajó con la comunidad para la elaboración de propuestas concretas y preocupaciones comunes sobre la preparación para el regreso a actividades presenciales cuando el semáforo de la CDMX marque verde, con lo que se redactó el documento "Propuestas para el regreso a la nueva normalidad".

Aunque hay mucho por hacer, se ha avanzado. Es preciso dar continuidad a los esfuerzos y trabajos realizados interrumpidos por el cierre del plantel debido a la contingencia sanitaria.

Por otro lado, esta comisión recomienda solicitar al Consejo Universitario continuar con los trabajos en torno a los temas que faltan de las Normas de Convivencia y se recalendarice la discusión del Protocolo para Prevenir y Erradicar la Discriminación y la Violencia de Género. Sin estos insumos, nuestra labor se ve afectada de continuo.

Atentamente

Dra. María Elena Durán Lizarraga  
Secretaria Técnica  
Comisión de Seguridad  
5° Consejo Plantel SLT